

CUENTA DE ACTIVIDADES AÑO 2008-2009

Introducción

Esta cuenta corresponde al período enero 2008 a mayo 2009, de la directiva elegida en diciembre de 2007, la que está conformada por los siguientes socios:

Presidente y Past President	: Jaime Salas Arancibia
Vicepresidente	: Jorge Martínez Sagredo
Secretario	: Héctor Espinoza Canessa
Tesorero	: Jorge Goffard Silva
Directores	: Rodrigo Mujica Hoevelmayer
	: Alberto Bordeu Schwarze
	: Osvaldo Cirano Gómez

El detalle de la gestión realizada lo pueden encontrar en la página WEB de nuestro colegio (www.cifag.cl), a través de la lectura de las actas publicadas de las reuniones de Directorio.

Quiero aprovechar el tiempo, sólo me referiré brevemente a los hechos relevantes de este período.

SITUACIÓN GENERAL DEL COLEGIO

La actual Directiva fue elegida en el mes de diciembre de 2007. En el mes de abril de 2008, el presidente en ejercicio Osvaldo Cirano, renunció ante el Directorio, debido a que sus compromisos laborales le impedían dedicarle el tiempo necesario para realizar una adecuada gestión.

En vista de esto, el Directorio acordó nombrarme en el puesto de presidente, dado que obtuve la segunda más alta votación durante las elecciones. El cargo de Vicepresidente lo asumió Jorge Martínez.

Este Directorio deberá ser renovado en diciembre de 2009, para lo cual desde ya invito a todos los socios presentes a presentarse y trabajar por su Colegio.

Este Directorio es el primero conformado de acuerdo a los nuevos estatutos que le entregan una representación automática a los Presidente de las Directivas regionales. Esta modificación buscaba lograr un mayor compromiso de las Sedes Regionales, una actividad más descentralizada y finalmente una mayor incorporación de profesionales a su Colegio.

La realización de la Asamblea en la ciudad de Valdivia y su organización por parte de la Directiva de la sede los Ríos es un ejemplo de este espíritu de descentralización de la actividad gremial.

Lamentablemente, esta posibilidad de participar directamente de la gestión de su Colegio a través del Directorio Nacional, no ha sido suficiente para reactivar otras

regiones, que dada su importancia forestal, no se entiende que no posean representación en nuestro Colegio. Me refiero en especial a la región de la Araucanía y a la región de Los Lagos.

Ley de Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal

El hito más relevante para nuestro sector sin duda fue la promulgación de la ley de bosque nativo. Este hecho viene a cumplir con el mandato que tiene el Estado de promover la gestión sustentable de sus recursos naturales.

En el marco de esta ley se creó un Consejo Consultivo del Bosque Nativo. En este Consejo participa el Presidente del Colegio de Ingenieros Forestales A.G. junto con otros representantes del sector forestal.

Durante el año pasado y lo que va de este año, se han sostenido frecuentes reuniones para revisar el trabajo de elaboración de los reglamentos asociados a la ley, las bases de los concursos para la postulación a bonificaciones y las prioridades para el fondo de investigación.

Muchas veces, en el marco de estas reuniones, hemos planteado nuestra visión crítica de algunos aspectos del trabajo realizado por la autoridad sectorial. Especial es el caso de la tabla de valores asociada a esta ley, en la que todos los consejeros privados la consideramos insuficiente para incentivar el manejo del bosque nativo. Afortunadamente estas opiniones han sido escuchadas y se han logrado avances al respecto.

Creemos que nuestra participación ha sido y seguirá siendo valiosa, permitiéndonos contar con una herramienta de comunicación con la autoridad para canalizar nuestras inquietudes. Lamentablemente, en todas aquellas instancias en las que hemos requerido la opinión de los socios para enriquecer nuestra posición, la participación ha sido exigua. Puntualmente, en el caso de la focalización de los fondos de investigación, solicitamos a todos los socios mediante una encuesta, plantear su opinión respecto a este tema, logrando respuestas de cinco o seis socios.

Creemos que los socios deben hacer mejor uso de la organización que los representa, para canalizar y comunicar sus propias inquietudes gremiales. El Colegio siempre ha estado abierto a publicar cartas de opinión, estudios, reflexiones y distribuirlas entre los colegas. Falta a nuestro juicio una internalización del valor que significa contar con una organización no gubernamental como esta, que los representa en las distintas instancias de debate sectorial, tanto público como privado. Lograr una mayor participación de cada socio, es una tarea pendiente.

En cuanto a lo que se viene, continuaremos participando en el Consejo Consultivo y en las instancias que se formen para, por ejemplo, tratar los temas que quedaron pendientes en la actual ley y que se abordarían en una ley complementaria con posterioridad. Me refiero al tema de la sustitución y del SNASPE principalmente.

Estaremos atentos también en la elaboración de la nueva tabla de valores para la temporada 2010, que debe ser publicada pronto. Trataremos en conjunto con los

demás consejeros lograr un aumento de los montos bonificables, para lograr un real incentivo al manejo del bosque nativo, objetivo principal de esta ley.

Sistema de certificación voluntaria de profesionales Forestales

Directamente relacionada con el tema de la ley de bosque nativo, se encuentra otra iniciativa que el Colegio de Ingenieros Forestales ha trabajado durante este período.

En conjunto con la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo, y las facultades de Ciencias Forestales de las Universidades de Chile, Austral y de Concepción, se está trabajando en la creación de un sistema nacional de certificación de profesionales forestales para el manejo del bosque nativo.

La certificación profesional es un proceso que necesariamente deberá abordarse en el futuro cercano, por cuanto la disparidad de la formación profesional y el aumento de las exigencias por la calidad del ejercicio profesional, hacen necesario que los profesionales que gestionen el recurso forestal nativo cuenten con las competencias para dicho desafío, más allá de que tengan el título profesional entregado por sus respectivas casas de estudio.

El reconocimiento de las competencias para el desempeño profesional, al margen del título, es una realidad en la mayoría de los países desarrollados y hacia allá debemos dirigirnos. Esta asociación que se ha creado, junto con el apoyo del Instituto Forestal, ya ha dado logros, como el de adjudicarse un proyecto INNOVA que permitirá identificar las brechas de formación de los profesionales y elaborar un conjunto de cursos para enfrentar esta brecha. Paralelamente se continuará trabajando en la elaboración del sistema de certificación voluntaria, tarea para la cual también queremos comprometer a la Corporación Nacional Forestal, como la institución con mayor número de profesionales forestales que trabajan con el bosque nativo.

Para todo esto se formara una corporación que administrará el sistema. Creemos que esta es una herramienta más para mejorar el desempeño profesional de nuestros colegas. En el futuro esta certificación se puede ampliar a otras áreas de nuestra profesión.

Proyecto de Política Forestal Nacional

El proyecto "Propuestas para la formulación de una Política Forestal para Chile", ha constituido uno de los principales ejes de actividad para el Colegio en los últimos dos años. Con posterioridad al trabajo realizado con las organizaciones no gubernamentales que participaron, hemos sostenido diversas reuniones y presentaciones con autoridades públicas tanto del poder ejecutivo como legislativo.

Durante el año 2008, se presentaron las propuestas a la Ministra de Agricultura Marigen Hornkohl, al entonces Presidente del Senado, Adolfo Zaldívar, a la Comisión de medio Ambiente del Senado, a la FAO.

Además, en marzo de este año, se organizó una reunión con el senador Hernán Larraín, Presidente de la Comisión de Agricultura del Senado; para presentarle las

propuestas de política forestal. Esta actividad se realizó en el Salón de Sesiones del Ex Congreso Nacional en Santiago, contándose en la oportunidad con numerosos representantes campesinos de todo el país, que expusieron sus puntos de vista sobre el tema.

Nos queda seguir presentando estas propuestas y buscar los compromisos institucionales para trabajar, a partir de este documento, en la definición de orientaciones estratégicas para nuestro sector, para los próximos veinte años o treinta años. Es algo que se requiere y que no se ha hecho.

En este contexto están pendientes reuniones con los candidatos presidenciales, para presentarles nuestro trabajo y buscar que sus equipos estudien las propuestas ahí consignadas.

Hacemos un llamado aquí mismo al senador Horvath, para que nos ayude a coordinar una reunión con su candidato en las próximas semanas.

Ley de fomento forestal

El próximo año vence el D.L. 701, razón por la cual el Gobierno ya está trabajando para proponer un nuevo proyecto. En esta iniciativa el Colegio ha participado, reuniéndose con las autoridades de la Corporación nacional Forestal y dando a conocer nuestros puntos de vista. Además se participó en el estudio que encargó ODEPA para conocer los planteamientos de distintos actores del sector sobre este tema.

Nuevamente se invita a los socios a transmitirnos sus la opiniones y puntos de vista. La opinión del Colegio de Ingenieros Forestales, es la opinión de cada uno de sus socios. Es necesario mantener una fluida comunicación y para eso instamos a todos los socios a comunicarse con nosotros en este y otros temas de interés gremial y sectorial.

Tuición ética colegios

En el discurso del 21 de mayo pasado, la Presidente Bachelet anuncio el envío de un proyecto de ley al Congreso para que los Colegios Profesionales recuperen la tuición ética sobre sus socios.

Con fecha 10 de junio, la Presidenta firmó el proyecto y lo envió al Congreso. Esperamos que este proyecto pueda ser convertido en Ley antes que termine su mandato.

Entre otras cosas el proyecto busca la recuperación de la figura de Colegios Profesionales. Actualmente nuestras organizaciones profesionales son asociaciones gremiales y no poseen la calificación jurídica de corporaciones privadas, como tenían en el pasado. Junto con esto se crearía un registro nacional de profesionales, herramienta que permitirá un mejor control del ejercicio ilegal de la profesión.

Este proyecto sobre recuperación de la tuición ética, en conjunto con los esfuerzos por crear una corporación de certificación voluntaria de profesionales, van en la dirección de lograr un mejor reconocimiento y una diferenciación para aquellos profesionales que desarrollen en forma permanente una actividad profesional de calidad.

La certificación profesional implica es temporal, por lo que además implica el reconocimiento de una necesidad de educación continua, de perfeccionamiento permanente para un mejor desempeño laboral, tanto ético como técnico.

Finalmente, todas estas herramientas no valen nada, si no somos capaces de lograr su valorización por parte de los usuarios finales. Es decir de quienes requieren los servicios profesionales de nuestros asociados. Debemos lograr que, tanto el profesional colegiado, como el profesional certificado, sean mejor valorados por la comunidad, de forma que se genere una demanda por sus servicios que a su vez empuje a una mayor demanda por certificación.

De esta manera se crea un círculo virtuoso de mayor calidad y servicio profesional. A eso aspiramos.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

Al igual que en años anteriores, el 2008 se realizó la cuarta versión del Concurso de afiches, "**Vivamos sin incendios Forestales**". El concurso es dirigido a todos los estudiantes de enseñanza básica y media del país, los que para participar debieron enviar dibujos alusivos a la prevención de los incendios forestales. Cada versión ha logrado una mayor participación que la anterior.

También por tercera vez, se realizó el 2008 la premiación de la mejor memoria de título de de la carrera de Ingeniería Forestal, otorgando aporte en dinero, a los tres mejores trabajos recibidos.

Una actividad adicional es el relanzamiento, en el mes de junio de 2009 de la Revista del Colegio: Mundo Forestal.

Finalmente una actividad de extensión que nos tiene muy satisfechos son los desayunos forestales. Esta actividad consiste en reuniones mensuales organizadas por el Colegio de Ingenieros Forestales con el apoyo del Instituto Forestal, en las que se define un tema de interés sectorial, para abordarlo con distintos invitados del sector forestal y ambiental, público y privado.

Hasta la fecha se han realizado dos reuniones desayuno. La primera para abordar el tema de los incendios forestales, y la segunda para analizar el nuevo enfoque de una ley de fomento forestal.

En ambas reuniones hemos contado con la presencia de la Directora Ejecutiva de Conaf, Catalina Bau y la Directora Ejecutiva de INFOR, Marta Abalos, además de otros distinguidos asistentes. Esperamos poder lograr una continuidad con esta actividad y analizar, en el contexto de una mesa de trabajo que busca aportar con

soluciones concretas, los distintos temas que nos interesan como sector.

Desafíos para el futuro inmediato

Son muchos los desafíos que enfrenta nuestro sector para los próximos años. Especialmente quiero referirme al tema que se ha abordado en esta Asamblea: la institucionalidad forestal.

El Estado de Chile está en deuda con el sector forestal chileno, en términos de entregarle una nueva institucional, más moderna y por sobretodo, acorde con la relevancia que el sector tiene en el desarrollo económico, social y ambiental del país.

Esto lo hemos planteado en numerosas oportunidades, específicamente en el marco de la ejecución del proyecto de política forestal nacional, en el que dejamos claramente establecido que Chile no cuenta con una política forestal de carácter explícito, lo que debiera ser corregido a la brevedad.

El envío del proyecto de ley que crea el Ministerio del Medio Ambiente y su discusión en el Congreso, han omitido completamente el tema de la institucionalidad forestal. Pareciera existir en el análisis legislativo de este proyecto de ley, una completa marginación del sector forestal como componente fundamental de una nueva institucionalidad ambiental. Dado lo anterior, es una tarea de todo el sector, no solo del Colegio de Ingenieros Forestales, comunicar al país que el sector forestal es un componente fundamental de la política ambiental del país, y que es un actor clave para combatir el calentamiento global, las emisiones de gases de efecto invernadero, el mejoramiento de la calidad y cantidad de agua, entre algunas de sus múltiples funciones.

En cuanto al tema de la creación de un Sistema de Parques y Conservación de la Diversidad, recientemente hemos publicado una declaración en conjunto con la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque nativo, en la que rechazamos un marco institucional ambiental que le quite atribuciones a la CONAF. Por el contrario, es urgente trabajar por su fortalecimiento institucional, avalados por el tremendo esfuerzo que ha realizado en sus más de cuarenta años de existencia en la conservación de los recursos forestales.

Sobre este tema, uno de los principales desafíos al plantear una nueva institucionalidad forestal, es lograr una visión de consenso al interior de nuestro propio sector. Trabajar propuestas conjuntas en orden a mejorar el marco institucional que nos rige y presentar dichas propuestas a las autoridades en un ambiente de consenso, avaladas por un trabajo participativo.

La discusión del proyecto de ley que crea el Ministerio del Medio Ambiente es una oportunidad para plantear este tema, pero también constituye un desafío lograr que tanto los parlamentarios como el Ejecutivo adopten una visión más amplia del tema medioambiental, en el que la gestión de los recursos naturales debe dársele mayor importancia.

Para ello estamos trabajando.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El Colegio de Ingenieros Forestales cuenta con una situación económica administrativa sana, ordenada y planificada para cumplir los objetivos que se programan a comienzos de año. Sin embargo, la disminución de los socios al día en sus cuotas sociales hace difícil emprender todas actividades que quisiéramos realizar.

En cifras generales podemos mencionar que el año pasado, al 31 de diciembre. El Colegio poseía sumando la cuenta corriente y depósitos a plazo la suma de \$7.212.959. Esto significa haber pasado un año más para el Colegio con cifras ordenadas y haciendo actividades.

Las cuentas son revisadas por una empresa de contabilidad externa que elabora un balance anual. En esta ocasión, por problemas de tiempo, no vamos a dar el detalle completo del balance; sin embargo este quedará a disposición de todos los socios en la página web, para su revisión y observaciones.

El Colegio cuenta además con dos propiedades. Una oficina en Santiago, donde se realizan las actividades de administración central; y una oficina en Concepción.

La filosofía de trabajo de este Directorio es que cada actividad que se realice pueda ser financiada externamente, a través de aportes de empresas. Este es el caso del concurso de afiches de prevención de incendios forestales, que en sus cuatro versiones ha contado con el apoyo de las empresas forestales.

En el caso de otras actividades hemos postulado a fondos concursables, como es el caso del proyecto de política forestal, que contó con financiamiento de FAO y la reciente actividad, denominada Dialogo Forestal, que fue financiada con aportes de la Fundación para la innovación agraria.

Pese a esto, el Colegio financia actividades de sus propios recursos como es la premiación de la mejor memoria de título de la carrera de Ingeniería forestal, que como ya mencionamos entrega un aporte en dinero a los tres mejores trabajos.

Esta es un breve resumen de las actividades realizadas por el Colegio de Ingenieros Forestales en el último período.

Entendemos que los compromisos laborales de cada uno no permiten interiorizarse en profundidad de la actividad gremial que desempeñamos; sin embargo los invitamos nuevamente a participar más activamente. Existen grandes desafíos que como sector debemos enfrentar en el corto plazo y el éxito dependerá de que las enfrentemos organizados y con una visión común de futuro.